

GRISELDA ALFARO RODRÍGUEZ

PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL DIF PAHUATLÁN, PUEBLA 2021 - 2024









PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL DIF PAHUATLÁN, PUEBLA 2021 - 2024





ÍNDICE

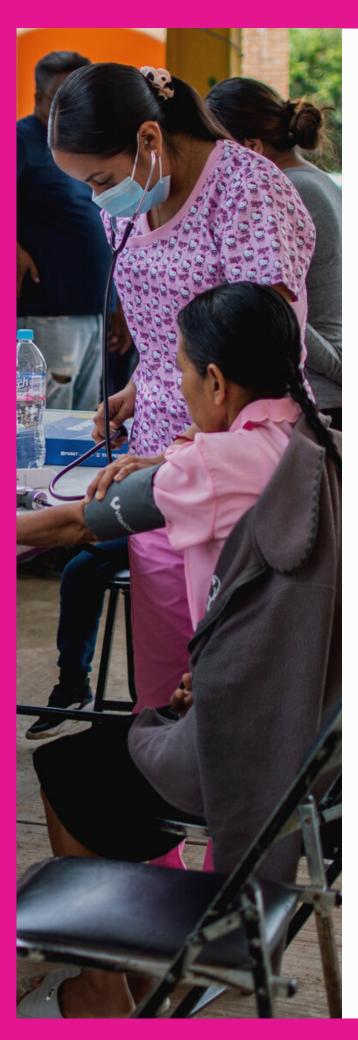
PRIMER INFORME SISTEMA MUNICIPAL DIF PAHUATLÁN PUEBLA 2021 / 2024

- **4 MENSAJE DE LA PRESIDENTA**Griselda Alfaro Rodríguez
- **6 INTRODUCCIÓN**Organización territorial del municipio
- **8 REDES COLABORATIVAS**Vinculaciones territoriales

10 ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF

Caravanas municipales
Apoyos económicos e insumos para
la salud
Servicios de salud
Unidad Básica de Rehabilitación
Atención ciudadana
Actividades coordinadas con
instituciones privadas
Participación del SMDIF en eventos
públicos y culturales





22 PROGRAMAS EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA ESTATAL DIF Apoyos alimentarios

Credencialización INAPAM

- **28 COBERTURA DE LOS SERVICIOS** Brindados por el SMDIF
- 34 SIGLAS Y ACRÓNIMOS
- **35 BIBLIOGRAFÍA** Referencias y anotaciones



El informe de actividades que presentamos a continuación es fruto del esfuerzo incansable del equipo de trabajo que integra el Sistema Municipal DIF de nuestro municipio. De antemano, conocíamos que el reto puesto por delante durante este primer año de administración sería complejo. No obstante, gracias al esfuerzo, trabajo conjunto y colaboración con otras instituciones hemos afianzado la relación con la ciudadanía, permitiendo ampliar la cobertura de los servicios brindados y los programas implementados.

En cumplimiento de los compromisos adquiridos al llegar a esta administración, junto con el Presidente Municipal, el Lic. Eduardo Romero Romero, hemos dedicado en este organismo nuestro tiempo y esmero para garantizar un servicio de salud con dignidad y en pleno respeto a los derechos humanos, así como a los usos y costumbres de los pueblos originarios.

Reconocemos que el tiempo en la administración pública es corto y las problemáticas suelen ser de vieja data, por por esa razón hemos buscado facilitar el acceso de la población vulnerable a los programas que garanticen el pleno goce de sus derechos humanos.

Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres jefas de hogar, personas en condición de discapacidad o con graves enfermedades y personas adultas mayores son partícipes de las actividades que planificamos con el objetivo de atender sus necesidades con los recursos que tenemos a mano.

Es de mi agrado informar que, a través de los distintos programas, acciones y servicios de asistencia pública, tanto de iniciativa municipal como en articulación con el Sistema Estatal DIF, hemos logrado impactar en la calidad de vida de 8, 018 personas. Es un número significativo que nos anima a redoblar los esfuerzos en pro de una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos, en especial de aquellos que más lo necesitan.

Los datos hablan por sí mismos, gracias a la administración certera, honesta y eficiente de los recursos públicos, el 39% de la población del municipio de Pahuatlán es tomada en cuenta para atender oportunamente sus necesidades.

GRISELDA ALFARO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2021 - 2024



Tengan la plena convicción que seguiremos el camino trazado en los siguientes dos años de administración con el horizonte puesto en la atención integral a las necesidades básicas relativas a la asistencia pública y al desarrollo al interior de las familias pahuatecas.

Por último, agradezco profundamente la oportunidad de servir en este proceso y les invito a conocer el informe, pues no es más que un ejemplo de la voluntad de rendir cuentas claras con integridad e inclusión de todas y todos.

INTRODUCCIÓN

INFORME

ALINEACIÓN AL EJE 5.
FORTALECIMIENTO A
GRUPOS VULNERABLES,
MUJERES Y PUEBLOS
ORIGINARIOS

De acuerdo con la normativa aplicable, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) es un organismo descentralizado auxiliar del H. Ayuntamiento en las funciones correspondientes al desarrollo integral de la familia. La dependencia cuenta con un manual de organización que define puntualmente las funciones necesarias para cumplir con los objetivos en materia de desarrollo social y asistencia pública.

Tengo el honor de presidir el Sistema Municipal DIF, acompañada de un grupo de trabajo que se compone de servidores y servidoras públicas capaces, comprometidas y sensibles a las necesidades de la población pahuateca. Durante este primer año, hemos logrado consolidar un esquema de gobernanza que articula las funciones de atención y protección a las familias de Pahuatlán hacia la garantía de sus derechos humanos.

Nuestro desempeño se concentra en el cumplimiento de objetivos en materia de desarrollo social, como lo son la salud y la asistencia pública para grupos poblacionales con necesidades básicas insatisfechas, trabajando articuladamente con instituciones públicas y privadas, dentro y fuera del ámbito municipal.

Las acciones ejecutadas por el equipo de trabajo se orientan principalmente al cumplimiento del Eje 5. Pahuatlán de Fortalecimiento a Grupos Vulnerables, Mujeres y Pueblos Originarios; aunque participa activamente en acciones del Eje Transversal 1. Pahuatlán con Igualdad, Equidad de Género y Respeto a los Derechos Humanos.





Dentro de las funciones más destacadas del SMDIF se encuentra la coordinación e implementación de políticas, programas y acciones dirigidas a la población de adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas y lactantes. Asimismo, concretamos nuestras acciones en temas de asistencia alimentaria, desarrollo infantil, asistencia médico-social, actividades productivas, prevención de las violencias, atención psicosocial y convivencia familiar.

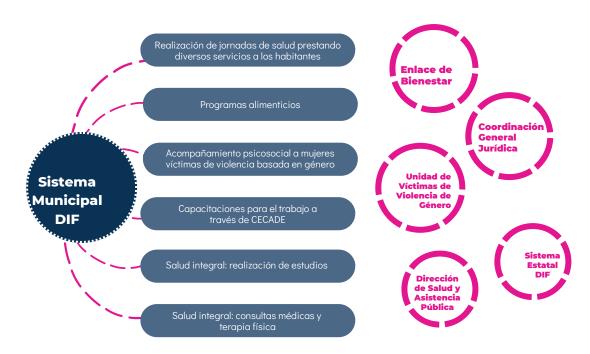
Por otra organismo parte, como descentralizado auxiliar nos compete la supervisión de políticas, programas acciones destinadas a la población con condiciones de discapacidad, velando por el sus derechos humanos v garantizando la transparencia de los recursos eiecutados. así como las gestiones correspondientes para otorgar apoyos y asistencia social.

La articulación interinstitucional en este organismo ha sido clave para potenciar el efecto de las intervenciones públicas, entrega de apoyos, asistencia social y atención directa a la ciudadanía. Por ello, nuestra principal alianza al interior del H. Ayuntamiento se ha establecido con la Dirección de Salud y Asistencia Pública.

En este primer año hemos logrado impactar a 8, 018 personas (39% de la población del municipio). Los distintos programas se han llevado a cabo no solamente en la cabecera municipal, sino que, el trabajo colectivo se refleja mediante la cobertura de uno o más programas en cada una de las localidades de Pahuatlán a través del diseño e implementación de programas propios y de aquellos definidos desde el Sistema Estatal DIF (SEDIF).

En este informe presentamos los resultados de la implementación del programa Bienestar para las familias de Pahuatlán durante el primer año de Gobierno de la Administración 2021 - 2024, dando cumplimiento al marco normativo en transparencia y rendición de cuentas de la administración pública a nivel municipal.

ESQUEMA 1 | Articulación interinstitucional del Sistema Municipal DIF



Esquema 1. Fuente: elaboración propia.



Gracias a la articulación interinstitucional que hemos llevado a cabo entre las distintas direcciones v áreas del municipio de Pahuatlán, es que se han podido planificar y ejecutar acciones y programas, desde las distintas intervenciones y competencias especializadas los órganos de descentralizados, Presidencia Municipal y sociedad civil, para atender las situaciones de vulnerabilidad y necesidad que aquejan a los habitantes del municipio; todo esto bajo una lógica de intercesión comprometida a ser más incluyente, integral, equitativa, con una perspectiva de interculturalidad y de género para no dejar a nadie atrás.

Por ello, es que el Sistema Municipal DIF trabaja en coordinación con las siguientes unidades para el ejercicio eficaz y eficiente de sus atribuciones (véase Esquema 2).



ATENDER LAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y NECESIDAD QUE AQUEJAN A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO







Además. organismo participa este activamente de la red de representantes del Sistema Municipal DIF en los municipios de la Delegación 01 Xicotepec del Sistema Estatal DIF. En el curso del primer año de gobierno la Presidenta del SMDIF ha participado de 9 reuniones interinstitucionales los en municipios: Tlacuilotepec. Xicotepec. Venustiano Carranza, Francisco Z. Mena, Honey, Pahuatlán, Naupan, Pantepec y Jalpan.

Esta red de Presidentas de los Sistemas Municipales DIF constituye un espacio para el diálogo y la colaboración, así como para compartir experiencias de implementación de programas y buenas prácticas para mejorar la calidad y desempeño de las funciones.

ESQUEMA 2 | Red colaborativa





CARAVANAS MUNICIPALES

APOYOS ECONÓMICOS E INSUMOS PARA LA SALUD

SERVICIOS DE SALUD

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

ATENCIÓN CIUDADANA

ACTIVIDADES COORDINADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS

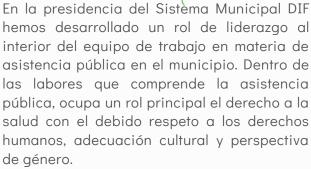
PARTICIPACIÓN DEL SMDIF EN EVENTOS PÚBLICOS Y CULTURALES



BRINDAR SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE MEDIANTE CAMPAÑAS, VISITAS, CONVOCATORIAS Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN







A su vez, se han direccionado las acciones derivadas de los programas del Sistema Estatal DIF, pero también, hemos diseñado y ejecutado programas con los recursos humanos, técnicos y presupuestales con los que cuenta este organismo municipal. Además, se ha cumplido la promesa de campaña consistente en donar el 50% del sueldo del Presidente Municipal, Lic. Eduardo Romero Romero para destinarlo a labores de asistencia social.

Por iniciativa de la institución se han llevado a cabo las caravanas municipales como actividades que involucran a varios servicios del municipio en materia de salud, asistencia pública, educación, servicios públicos y prevención de todas las formas de violencia. Además de lo anterior, buena parte de las actividades del SMDIF consiste en brindar servicios de salud a la población más vulnerable mediante campañas, visitas, convocatorias y solicitudes de atención por parte de la población.

Asimismo, los apoyos en especie y enfocados a atender necesidades relacionadas con la salud son otra actividad frecuente dentro nuestras funciones como SMDIF.



CARAVANAS MUNICIPALES



La presente administración municipal en su conjunto ha desarrollado una serie de denominadas acciones caravanas municipales*, que consisten en el traslado de servicios a las localidades del municipio de Pahuatlán. La convocatoria es totalmente abierta para que la ciudadanía esté más cerca de nuestras acciones de gobierno en general; sin embargo, como Municipal DIF asumimos una labor determinante en las caravanas al ser acciones en materia de asistencia pública.

Durante este primer ejercicio se han abarcado un total de 20 localidades del municipio. Dada la orografía del mismo, las localidades se encuentran relativamente cerca de la cabecera municipal; no obstante, muchos de los caminos de acceso son vías terciarias que generan que el tiempo de desplazamiento sea considerablemente largo y complicado desde algunas de las localidades hasta la cabecera municipal.

Estas caravanas permiten el acceso a los servicios más solicitados por parte de la ciudadanía y atienden a la población más vulnerable y en situación de pobreza con un enfoque de respeto a sus derechos humanos como el derecho a la salud, a la alimentación, al trabajo considerando además las necesidades de las personas adultas mayores, infantes y mujeres.

Entre las actividades que realizamos en las caravanas municipales destacan los cortes de cabello a las personas que se acercan para recibir el servicio. Reconocemos que este tipo de actividades contribuye con la autoestima y la dignidad humana. Con esta acción se benefició a un total de 402 personas, de las cuales, 28% fueron mujeres y 72% hombres.

*Por la definición de sus objetivos, actividades, responsables determinados y la temporalidad de su realización (cada dos a tres semanas) en las distintas localidades, las caravanas municipales se están consolidando como un programa.

TABLA 1 | Actividades de estilismo durante caravanas municipales

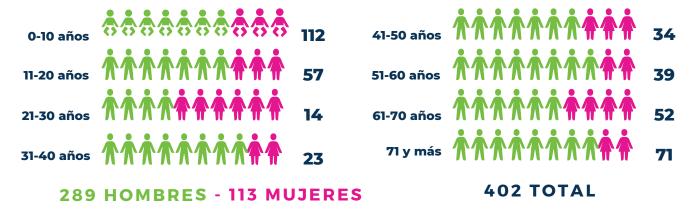


Tabla 1. Fuente: elaboración propia.





Entre las comunidades con mayor número de beneficiarios se encontraron Xolotla, Acalapa y Atla.

Se presentan, a continuación, los servicios que se han ofertado en cada localidad visitada por el Sistema Municipal DIF en coordinación con la Dirección de Salud y Asistencia Pública, la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección de Servicio públicos, el Enlace de Bienestar, la Unidad de Atención a Víctimas de Género y la Dirección de Seguridad Pública.

TABLA 2 | Caravanas municipales

Servicios ofertados a la comunidad por Localidad en las caravanas municipales	Consultas médicas	Pláticas en las escuelas	Asesorías en Psicología	Fisioterapia - Unidad Básica de Rehabilitación	Cortes de cabello		Esterilización de mascotas	Módulo de Regularización de Predios	Módulo de INAPAM	Caja de pago de servicios	Módulo "Enlace de la Secretaría de Bienestar"
Xochimilco	✓	✓	√	✓	√	√					
San Pablito	√		√	√	√	√					
Xolotla	√	√	✓	√	✓	√		•••••••••••	•••••	••••••	••••••
Atla	√	√	√	√	√	√			•••••		
Atlantongo	√	√	√	√	√	√			√		
Mamiquetla	√	√	√	√	✓	√			✓		
Zacamila	✓	√	√	√	√	√		√	√		
Paciotla	✓	√	✓	√	√	√		√	✓		
Cruz Santa	✓	√	√	√	√	√		√	√		
Ahuacatitla	✓	√	√	√	√	√		√	√		
Los Ángeles	√	√	✓	√	√	√		✓	√	√	✓
Santa Cruz	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
Tlalcruz de Libres de Libres	√	√	√	√	✓	√		√	√	✓	√
Zoyatla de Guerrero	✓	√	√	√	√	✓		√	√	✓	√
Acalapa	√	√	√	√	√	√		√	√	√	√
Cuauneutla de la Paz	✓	√	√	√	√	√		√	√	✓	√
Linda Vista	√	√	√	✓	√	√	√	✓	√	√	√
Tapayula	√	√	√	√	√	√	√	✓	√	√	√
Zacapehuaya	√	√	√	✓	√	√		√	√	√	√
Xilepa	√	√	√	√	√	√		✓	√	√	√

Tabla 2. Caravanas municipales. Fuente: elaboración propia con información de la página oficial en Facebook H. Ayuntamiento de Pahuatlán 2021 - 2024. Disponible en: https://www.facebook.com/PahuatlanH.Ayuntamiento2021.2024/

APOYOS ECONÓMICOS E INSUMOS PARA LA SALUD



Durante este periodo hemos atendido las solicitudes directas de 126 personas que han requerido apoyos para cubrir necesidades en materia de salud, como lo son medicamentos y estudios clínicos de carácter urgente. La iniciativa es impulsada por el SMDIF a través de la canalización de recursos municipales. En su mayoría, el 60% son beneficiarias (76 mujeres), lo cual es consecuencia de la focalización de necesidades de la población vulnerable y congruente con acciones afirmativas con perspectiva de género.

En ese sentido, con estos apoyos estamos cumpliendo con las líneas de acción 3 y 4 del Eje Transversal 1 del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, al promover la perspectiva de género en las acciones institucionales que permitan la reducción de las desigualdades e impulsar medidas que atiendan el bienestar social de las mujeres.

Cabe destacar que, este tipo de acciones son cubiertas por nuestra institución previo análisis presupuestal y se limita a la disponibilidad que determine la autoridad administrativa, tratando de cubrir al 100% las solicitudes presentadas por la ciudadanía.

No obstante, otra característica transversal de este tipo de apoyos es la aplicación del principio de no discriminación, contemplado en la línea de acción 7 del Eje Transversal 1, según la cual, como Ayuntamiento tenemos el deber de proteger y garantizar los derechos de las humanos personas independientemente de su orientación sexual, etnia, estado civil, filiación política y religión. Lo anterior es manifestado en la entrega de apoyos sin importar si la persona que lo solicita recibe adicionalmente otro tipo de apoyo por parte de programas sociales estatales o federales.





SERVICIOS DE SALUD



Durante el primer año de gobierno del Lic. Eduardo Romero Romero se han brindado servicios de calidad en materia de salud a través del Sistema Municipal DIF, beneficiando a 2,413 personas; de las cuales el 57% son mujeres y 43% son hombres. Los procesos de consulta médica han sido llevados a cabo tanto en las localidades mediante las caravanas municipales, como en las instalaciones gubernamentales en la cabecera municipal.

Estas actividades se han realizado en coordinación con las Direcciones de Salud y Asistencia Pública, así como con Educación, Cultura y Deporte. Además, hay una participación del Sistema Estatal DIF en cuanto a la supervisión de los servicios brindados y la entrega de ciertos aparatos ortopédicos a la población que lo necesita.

El servicio de salud brindado es variado y se compone de varios tipos de servicios como:

- Consulta médica
- Toma de signos vitales
- Atención prenatal
- Control nutricional
- Curaciones
- Suturas
- Aplicación de medicamentos
- Entrega de sueros vitaminados
- Entrega de aparatos ortopédicos
- Consulta domiciliaria
- Métodos de planificación familiar

TABLA 3 | Población atendida mediante consultas médicas en coordinación con la Dirección de Salud y Asistencia Pública



1031 HOMBRES - 1382 MUJERES



2413 TOTAL

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN



Otra de las acciones realizadas por nuestro sistema en lo que va de la administración 2021-2024, es el programa Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), cuyo objetivo es proporcionar servicios básicos de rehabilitación integral no hospitalaria a las y los pahuatecos con deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que les permita interactuar y participar en los distintos ambientes del entorno social, y alcanzar de manera plena, efectiva y oportuna el desarrollo de sus actividades diarias. Actualmente se han beneficiado habitantes en el municipio, divididos entre 56 mujeres y 52 hombres de todas las edades.

Nuestra atención se efectúa semanalmente y se vale de la articulación y apoyo de otras dependencias estatales para el logro de sus objetivos; siendo así, la Delegación DIF Regional O1, situada en el municipio de Xicotepec, la que asiste con supervisiones de la UBR, las entregas de material y capacitaciones al personal del SMDIF de Pahuatlán para realizar cabalmente las acciones y atenciones brindadas a la población a través del programa.

Con el fin de cumplir con la Estrategia 5.1.4 "Apoyar a las personas con discapacidad, a fin

TABLA 4 | Atención mediante la Unidad Básica de Rehabilitación

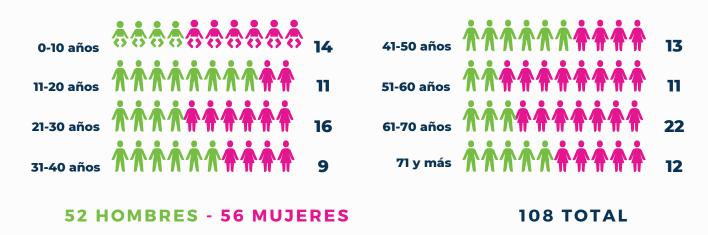


Tabla 4. Fuente: elaboración propia.

DIF States or our Law 1 States



de que puedan desarrollarse personal y profesionalmente" y la línea de acción 20 "Fortalecimiento de unidades municipales de rehabilitación", llevamos a cabo una serie de actividades durante la operación del programa, tales como:

Difusión del tema de la discapacidad para su prevención, detección temprana, atención y aceptación social.

Orientación a la población sobre la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno de cualquier alteración incapacitante.

Atención, valoración y tratamiento profesionalizado, a través de consultas médicas especializadas y paramédicas.

Impartición de sesiones de terapia física, psicológica y nutricional.

Orientación y canalización de los beneficiarios a otras instancias, en caso de ser necesario, para que reciban una atención integral. El programa se lleva a cabo en las instalaciones de la UBR ubicadas en la carretera que de Pahuatlán conduce a Tulancingo, frente al Hospital Comunitario y en las caravanas llevadas a cabo en 20 localidades: Xochimilco, San Pablito, Xolotla, Atla, Atlantongo, Mamiquetla, Zacamila, Paciotla, Cruz Santa, Ahuacatitla, Los Ángeles, Santa Cruz, Tlalcruz de Libres, Zoyatla de Guerrero, Acalapa, Cuauneutla de la Paz, Linda Vista, Tapayula, Zacapehuaya y Xilepa.

Esta atención que proporcionamos a las y los habitantes en la UBR ha generado un buen grado de satisfacción por parte de ellos, ya que reciben una atención ágil al momento de ingresar a las unidades; asimismo, se tiene un alto nivel de aceptación de los tratamientos y la forma en que estos son proporcionados, además de su bajo costo que contribuye a la reducción del gasto de bolsillo en salud de las familias pahuatecas.

No obstante, aun cuando se realizan esfuerzos para aumentar la cobertura de los servicios de rehabilitación en Pahuatlán, las y los ciudadanos provenientes de localidades retiradas a la cabecera municipal o a las caravanas municipales, se ven afectados en la recepción de dicha atención debido a la lejanía de sus residencias de la unidad básica. Esta es una motivación más para ampliar los esfuerzos en esta acción.





ATENCIÓN CIUDADANA



En aras de aportar al cumplimiento del Objetivo 2.3. "Coadyuvar al mejoramiento de los servicios de salud y atención de emergencias médicas" y el seguimiento de su línea de acción número 25 "prestar servicios de salud a través del DIF municipal", ejecutamos acciones de atención ciudadana con el propósito de recibir, gestionar, canalizar, dar seguimiento y, en la medida de lo posible, brindamos soluciones a las necesidades enfrentadas por la ciudadanía del municipio. Como equipo de trabajo nos encaraamos de este asunto de la manera más respetuosa fin a de responder oportunamente.

En coordinación institucional con la Dirección de Salud y Asistencia Pública, la Dirección de Obras Públicas y la Tesorería, realizamos distintas acciones para atender las solicitudes de la población en general. Cabe señalar que estos organismos favorecen la partición de la población identificada como prioritaria que es aquella conformada por personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas con enfermedades crónico-degenerativas.

En lo que va del 2022 se han apoyado a 385 personas, de las cuales, el 95% fueron hombres y únicamente el 5% mujeres, esto quiere decir que por cada 23 personas que se atienden en el programa, 1 corresponde al género femenino.

TABLA 5 | Atención Ciudadana, población atendida



Tabla 5. Fuente: elaboración propia.







Cabe mencionar que las acciones de atención ciudadana son un mecanismo empleado para focalizar a la población hacia los programas que cuentan con financiamiento de dependencias estatales y entrega de apoyos federales. Es un paso fundamental para aclarar requisitos, indicar el proceso a seguir y, en su caso, otorgar apoyos en especie, ortopédicos principalmente.

Contamos con una cobertura total en el municipio de Pahuatlán en la atención ciudadana; personas de todas las localidades recurren a solicitar apoyo en la atención de sus necesidades, información sobre los programas y su inscripción a los mismos, ofrecidos por el SEDIF y las direcciones que trabajan en conjunto institucionalmente con nosotros para la operatividad de las acciones referidas.

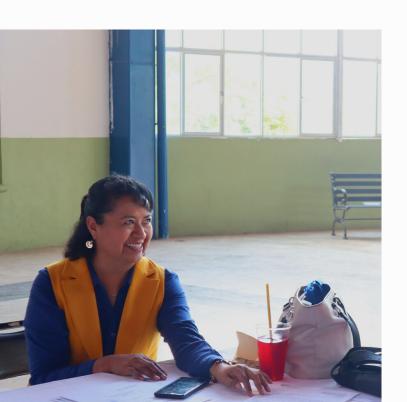
ACTIVIDADES COORDINADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS

PARTICIPACIÓN DEL SMDIF EN EVENTOS PÚBLICOS Y CULTURALES

En coordinación con la Fundación Ronald McDonald y la Institución Financiera SMB Rural se llevaron a cabo 2 jornadas de salud con las especialidades de: médico general, maxilofacial. fisioterapia, oftalmología, psicología y nutrición. En esta coordinación, apoyamos con el servicio de profesionales en medicina general, nutrición, psicología v fisioterapia. Se beneficiaron con ambas jornadas de salud a 260 personas. La primera se realizó el 27 de octubre del 2021 contando con la participación de 100 personas y la segunda el 18 de agosto del 2022 con 160 personas beneficiadas.

En coordinación con la Dirección de Turismo se presentó ante el público una muestra del trabajo realizado en talleres de moda brindados por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE), mediante un desfile de modas en el marco del 10° Aniversario del nombramiento de Pahuatlán como Pueblo Mágico.











APOYOS ALIMENTARIOS

CREDENCIALIZACIÓN INAPAM

El SMDIF se encarga de focalizar los programas consistentes en apoyos alimentarios hacia la población con vulnerabilidades en el municipio. En primer lugar, conformamos el padrón de personas beneficiarias para los programas que son definidos por SEDIF.

A diferencia de otro tipo de programas públicos, en este caso, el municipio tiene autonomía para integrar el padrón de beneficiarios al recibir la documentación de toda persona interesada en hacer parte del programa, pudiendo recibir el apoyo correspondiente en un tiempo prudente y en articulación con el calendario estatal para la entrega de estos.



RECIBIR EL APOYO
CORRESPONDIENTE EN UN
TIEMPO PRUDENTE Y EN
ARTICULACIÓN CON EL
CALENDARIO ESTATAL







APOYOS ALIMENTARIOS

La entrega de apoyos alimentarios consiste en despensas balanceadas nutricionalmente, seguimientos y asesorías nutricionales, contando con el apoyo de profesionales en nutrición, quienes acompañan el proceso de entrega. En total, la población con vulnerabilidades se disgrega en 8 programas alimentarios. Por una parte, se encuentran 6 programas dirigidos a las siguientes poblaciones: mujeres en embarazo y lactancia, infancias, así como personas en situación de discapacidad, con padecimientos de cáncer y personas adultas mayores.

Los programas alimentarios dirigidos a mujeres en embarazo y lactancia, niñas y niños entre los 2 y los 12 años, población con discapacidad y cáncer, así como personas adultas mayores, tienen mayor cobertura en las 10 juntas auxiliares. Por otra parte, en las 11 rancherías, al tratarse de comunidades rurales en su mayoría, focalizamos los programas para garantizar que reciban los apoyos alimentarios las personas y las familias con necesidades básicas insatisfechas.

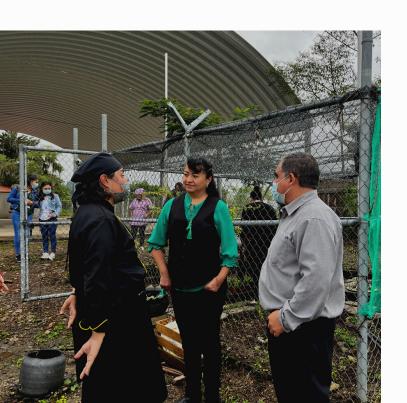




TABLA 6 | Población beneficiada con apoyos alimentarios mediante el Sistema Estatal DIF

Localidades	Apoyo alimentario a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y/o con hijos menores de 2 años (PAMEL)	Alimentos nutritivos para niñas y niños de 2 a 4 años de edad (Correcta nutrición)	Dotación de despensa para niñas y niños de 2 a 12 años de edad (Rescate nutricio)	Apoyo alimentario a personas con discapacidad, 0 a 69 años de edad	Apoyo alimentario a personas adultas mayores de 60 a 68 años	Apoyo alimentario a niñas, niños, adolescentes y adultos que padecen cáncer	Total de personas beneficiadas
Pahuatlán de Valle	45	31	9	22	19	5	131
Acalapa	8	12	1	3	18	0	42
Ahila	4	0	0	2	0	0	6
Atla	16	16	3	14	15	1	65
Atlantongo	10	8	0	2	0	0	20
Cuauneutla de la Paz	7	1	0	8	21	0	37
Mamiquetla	4	1	0	1	0	0	6
San Pablito	5	7	0	6	0	0	18
Tlalcruz de Libres	17	10	1	6	0	1	35
Xolotla	46	10	0	19	6	1	82
Zoyatla de Guerrero	8	8	1	9	0	0	26
Ahuacatitla	7	1	0	1	6	0	15
Los Ángeles	3	2	0	0	0	0	5
Montellano	5	2	0	5	0	0	12
Naranjastitla	0	0	0	5	0	0	5
Paciotla	17	3	0	1	2	0	23
Xilepa	0	1	0	6	3	0	10
Zacapehuaya	2	2	0	0	0	0	4
Xochimilco	1	11	0	1	0	0	13
Lindavista	0	0	0	6	0	0	6
Acahuales (El Aguacate)	4	0	1	2	0	0	7
Cruz Santa	0	0	0	1	0	0	1
Agua de Carrizo	0	0	0	0	0	0	0
Agua Negra	0	0	0	0	0	0	0
Almoloya	0	0	0	1	1	0	2
El Arenal	0	0	0	0	0	0	0
Ayotitla	0	0	0	0	0	0	0
Chipotla	1	0	0	1	0	0	2
La Loma	0	0	0	0	0	0	0
El Paraíso	0	0	0	0	0	0	0
Agua de Machete	0	0	0	0	0	0	0
Tlacuilolco	3	0	0	0	0	0	3
Xopanapa	0	0	0	0	0	0	0
Total	212	126	16	123	91	8	576



En otro renglón, se encuentran los desayunos en modalidades fría y caliente correspondientes a los restantes 2 programas alimentarios, estos se dirigen a la comunidad estudiantil en varias de localidades del municipio. En las instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato se entregan paquetes de comida, los cuales están diseñados con base en criterios de calidad nutricional. dicho servicio además. se encuentra acompañado de acciones de orientación y educación alimentaria para favorecer un estado de nutrición adecuado.

Respecto a la modalidad de desayunos fríos, vale decir que, durante el primer año de gobierno de la presente administración, un total de 700 niñas y 701 niños con rango de edad entre 0 a 10 años, provenientes de 19 localidades de Pahuatlán, fueron beneficiados con el programa, el cual cuenta con una cobertura de 27 instituciones educativas.

Por otra parte, 404 niñas y 404 niños de entre 0 y 10 años, así como 808 niñas y 808 mayores de 11 años, todos provenientes de 11

Mapa 1 | Localidades donde se implementa el programa de desayunos en modalidad fría y caliente





calidades pahuatecas, fueron beneficiados por el programa mediante la modalidad de desayunos calientes que se entregan en las 23 escuelas atendidas con estos apoyos.

El programa de desayunos escolares tiene por finalidad garantizar el derecho a la alimentación de las y los estudiantes, por lo que, desde el mes de marzo de 2022, hemos promovido la entrega de estos en las instituciones educativas atendidas. En el siguiente mapa se mencionan las localidades en donde se ha tenido cobertura con estos servicios.

Asimismo, se ha gestionado con el SEDIF la entrega de los equipamientos necesarios para el funcionamiento de los comedores estudiantiles, es por ello que, la dependencia estatal otorgó los materiales que solicitamos, los cuales fueron distribuidos en las siguientes instituciones educativas:

- Escuela Primaria José María Morelos (barrio de Chipotla)
- Escuela Primaria Minerva (localidad de Tlalcruz de Libres)
- Escuela Secundaria Técnica Número 85 (cabecera municipal)
- Bachillerato José Vasconcelos (localidad de Cuauneutla de la Paz)
- Bachillerato Miguel Hidalgo y Costilla (cabecera municipal)



CREDENCIALIZACIÓN INAPAM



Las personas adultas mayores son una de las poblaciones más vulnerables en el municipio de Pahuatlán, considerando factores como la pobreza extrema y carencias socioeconómicas, es viable destinar trabajo social y acciones para fortalecer los mecanismos existentes y lograr que esta población acceda a los beneficios que otorga la credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Las credenciales de esta dependencia permiten que la y el portador pueda acceder a beneficios como descuentos en tarifas de transporte, impuestos, alimentación, asesoría y servicios legales, educación, recreación entre otras. Durante nuestro primer año de gobierno, 183 personas (98 mujeres y 85 hombres) mayores a 60 años han podido recibir dicho documento y beneficios.

TABLA 7 | Población beneficiada con la credencialización INAPAM por localidad

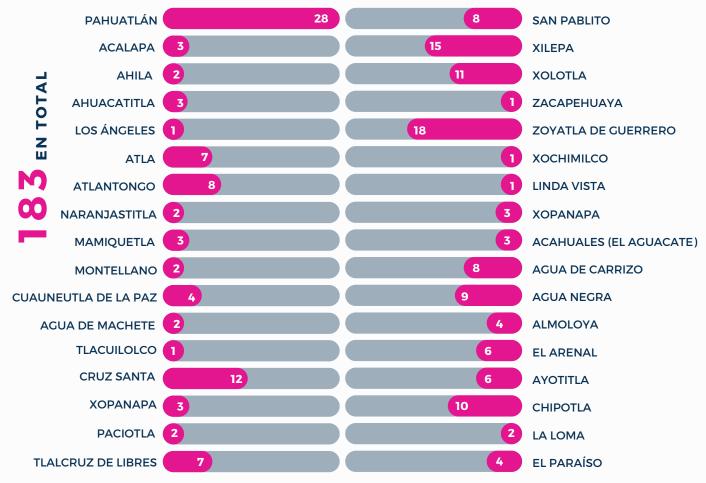


Tabla 7. Fuente: elaboración propia.

El gobierno de Pahuatlán estableció un módulo de atención itinerante para la atención de población beneficiaria del INAPAM, el cual tuvo una gran aceptación entre la misma. No obstante, hemos optado por continuar con la campaña de credencialización fuera del marco de las caravanas del Instituto, para lo cual se ha establecido una ventanilla específica que funciona dos días a la semana para tales fines, así quienes necesiten el servicio no esperan hasta que la caravana llegue a su comunidad sino que, se acercan al módulo.





Con aras de visibilizar la capacidad institucional del Sistema Municipal DIF se presenta a continuación la cobertura poblacional de acciones y servicios que implementamos en articulación con distintas direcciones del H. Ayuntamiento. En las líneas siguientes se describen los datos de la población beneficiada directamente de los servicios que son iniciativa municipal, distinguiendo la información por rangos etarios y género.

Cabe aclarar que las acciones tienen una cobertura de todas las localidades del municipio.

Las acciones consideradas directamente dentro de la ejecución del Sistema Municipal DIF abarcan un total de 3,434 personas atendidas durante el primer año de gobierno de la actual administración, desglosadas como sigue:



2,413

PERSONAS ATENDIDAS EN CONSULTAS MÉDICAS

108

PERSONAS ATENDIDAS EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN MEDIANTE TERAPIA FÍSICA.

402

PERSONAS BENEFICIADAS DE LAS ACTIVIDADES DE ESTILISMO Y TALLER DE COCINA DURANTE LAS CARAVANAS MUNICIPALES.

126

PERSONAS BENEFICIADAS DE LOS APOYOS PARA INSUMOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y EXÁMENES CLÍNICOS.

385

PERSONAS RECIBIDAS Y DIRECCIONADAS CON LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y SERVICIOS OFRECIDOS POR EL SMDIF O DIRECCIONES



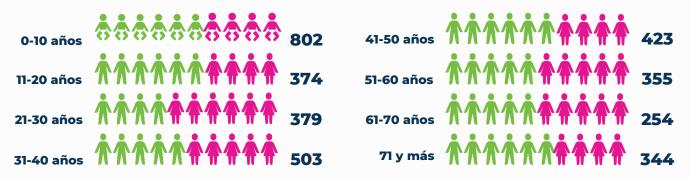


Con la implementación de acciones y prestación de servicios de distinta naturaleza hemos logrado beneficiar a 3,434 personas en todo el municipio, considerando que en todas las localidades se ha priorizado la atención de la población con mayores vulnerabilidades. En suma, el 17% de la población ha sido atendida con algún programa o servicio a cargo del SMDIF, sin tomar en cuenta para este dato la complementariedad de los programas alimentarios diseñados e implementados por el SEDIF.

Por otra parte, programas ejecutados en el municipio, en coordinación con el SEDIF, atienden a la siguiente población previamente focalizada y que presenta necesidades alimentarias: mujeres embarazadas y lactantes, personas discapacitadas, personas con padecimientos de cáncer, personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas públicas.

Considerando los criterios de focalización anteriormente mencionados, se presenta en la siguiente pagina la cobertura de los programas que coordinamos con el Sistema Estatal DIF en las distintas localidades del municipio de Pahuatlán.

TABLA 8 | Población beneficiada directamente de las acciones y programas propuestos por el Sistema Municipal DIF



1, 790 HOMBRES - 1, 644 MUJERES

3. 434TOTAL

TABLA 9 | Cobertura por localidad de los programas coordinados con el Sistema Estatal DIF por localidad

Cobertura de los programas coordinados con el Sistema Estatal DIF	Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia	Niñas y niños de 2 - 4 años	Niñas y niños de 2 - 12 años	Personas con discapacidad 0 - 69 años	Personas adultas mayores 60 - 68 años	Niñas, niños, adolescentes y adultos que padecen cáncer	Desayunos fríos	Desayunos calientes
Pahuatlán de Valle	√	✓	✓	✓	√	✓	✓	✓
Acalapa	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
Ahila	✓			✓			✓	✓
Atla	√	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Atlantongo	√	✓		✓			✓	✓
Cuauneutla de la Paz	√	√		√	√		✓	✓
Mamiquetla	✓	✓		✓			✓	
San Pablito	✓	✓		✓			✓	✓
Tlalcruz de Libres	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
Xolotla	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Zoyatla de Guerrero	√	✓	✓	✓			✓	✓
Ahuacatitla	✓	✓		✓	✓			
Los Ángeles	✓	✓						
Montellano	✓	✓		✓			✓	
Naranjastitla				✓				
Paciotla	✓	✓		✓	✓		✓	
Xilepa		✓		✓	✓		✓	
Zacapehuaya	✓	✓					✓	
Xochimilco	✓	✓		✓			✓	✓
Lindavista	***************************************			✓			✓	
Acahuales (El Aguacate)	√		√	√			✓	
Cruz Santa				✓				
Almoloya				✓	✓		✓	
Chipotla	✓			✓				
Tlacuilolco	√			✓				

Tabla 9. Fuente: elaboración propia.





El número total de personas beneficiarias de los distintos programas del Sistema Estatal DIF es de 4, 584 personas, que representan el 22% de la población del municipio de Pahuatlán y entre las cuales se encuentran:

Tabla 10 | Población beneficiada de programas del Sistema Estatal DIF

Nombre del programa	Tipo de población	Número de personas beneficiarias
Apoyo alimentario a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y/o con hijos menores de 2 años" (PAMEL)	Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia	212
Iniciando una correcta nutrición	Niñas y niños de 2 a 4 años	126
Rescate Nutricio	Niñas y niños de 2 a 12 años	16
Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad	Personas con discapacidad de 0 a 69 años	123
Apoyo Alimentario a Personas Adultas Mayores	Personas adultas mayores 60 a 68 años	91
Apoyo Alimentario a Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que Padecen Cáncer	Niñas, niños, adolescentes y adultos que padecen cáncer	8
Desayunos escolares fríos	Niñas y niños de 27 instituciones educativas públicas (preescolar y primaria)	1, 401
Desayunos escolares calientes	Niñas, niños y adolescentes de 23 instituciones educativas públicas (primaria, secundaria y bachiller)	2, 424
Credencialización INAPAM	Personas adultas mayores de 60 años y más	183
То	4, 584	

En conclusión, los programas y acciones que realizamos en el Sistema Municipal DIF tienen una cobertura total en el municipio de Pahuatlán, garantizando así no solo el respeto y goce de los derechos humanos de sus habitantes, sino además la atención de sus necesidades relacionadas a la asistencia alimentaria, desarrollo infantil, servicio médico-social, prevención de las violencias, apoyo psicosocial y convivencia familiar. En este primer año de gobierno se logró impactar directamente en la vida de 8, 018 personas, lo que equivale al 39% de la población total del municipio.

Se afirma con certeza que, implementación de los distintos programas ninguna localidad de Pahuatlán se ha quedado atrás, se han aplicado principios de igualdad, no discriminación, respeto a los derechos humanos y el equipo de trabajo se esfuerza constantemente por disminuir la brecha de desigualad de género. El SMDIF ha llegado a cada junta auxiliar, ranchería y barrios para focalizar las acciones con quienes más lo necesitan, cumpliendo con los objetivos de política pública planteados durante la presente administración en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024.









INAPAM: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

SEDIF: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

SMDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

UBR: Unidad Básica de Rehabilitación.



Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pahuatlán (2021). Bando Municipal de Pahuatlán.

- H. Ayuntamiento de Pahuatlán (2021). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Pahuatlán 2021 2024.
- H. Ayuntamiento de Pahuatlán (2022). Manual de Organización de la Dirección General del Sistema Municipal DIF.

Página oficial en Facebook H. Ayuntamiento de Pahuatlán 2021 - 2024. Fecha de consulta: 1 de octubre de 2022. Disponible en: https://www.facebook.com/PahuatlanH.Ayuntamiento2021.2024/